



Se convoca a todos los pescadores participantes al Selectivo de Extremadura de Pesca, en la Categoría de Agua Dulce Master y Veteranos Flotador, valedero para el Campeonato de España del año 2020

B A S E S

- En las mismas los clubes podrán inscribir los deportistas que estimen oportunos siempre que hayan expedido y liquidado antes del 30 de Noviembre del año anterior un mínimo de 30 Licencias Federativas.
 - Categoría Masters más de 54 años y hasta 64 cumplidos en el año de la competición.
 - Categoría Veteran@s +65 y hasta 74 años.

**LAS RELACIONES DE PARTICIPANTES, DEBERÁN ESTAR EN LA FEDERACION EXTREMEÑA DE PESCA ANTES DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2019
NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES QUE SE RECIBAN POSTERIORES A ESTA FECHA**

Las Sociedades enviarán las relaciones de participantes, por escrito, mediante carta dirigida a la delegación provincial de pesca de esta federación. Enviarán la misma por **correo electrónico a fedexpesca@telefonica.net** y **confirmarán su envío por Teléfono al nº: 927424955, en horas de 10h a 14h.**

- Esta Competición se desarrollará en el **Embalse de Los Molinos – Hornachos (Badajoz)**, los días 8 y 9 de Junio de 2019 y constará de 2 Mangas de 4 horas de duración cada una de ellas.

- A los pescadores que en la 1ª Manga les haya correspondido un pesquil de los llamados "de punta", no les podrá corresponder en la 2ª Manga un pesquil que reúna esta condición.

- La puntuación será la siguiente: **1 punto por gramo de peso**

- Las clasificaciones, empates y lugares obtenidos por los pescadores con capturas se harán conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española, del que disponen todas las sociedades.

- Por acuerdo de la Asamblea General de la Federación Extremeña, los pescadores que en una manga no obtengan capturas (un cero) penalizarán con la puntuación correspondiente al último lugar en disputa en el sector.

- La modalidad de pesca será de libre elección de entre estos 3 sistemas:

* Pesca al Coup – Caña enchufable o telescópica, sin anillas ni carrete. Flotador unido a la línea por 2 o más puntos.

* Pesca a la Inglesa – Caña anillada con carrete. Flotador unido a la línea por 1 sólo punto, fijo o deslizante.

* Pesca a la Boloñesa o Española – Caña anillada con carrete. Flotador unido a la línea por 2 o más puntos, fijo o deslizante.

En la modalidad de Pesca a la Inglesa no se podrá utilizar el montaje de la Boloñesa y viceversa.

* La longitud de las cañas para esta categoría será la siguiente:

Coup	Boloñesa o Española	Inglesa
-------------	----------------------------	----------------

* Master y Veteranos: Máx. 11,50 m.	Entre 4,50 y 11,50 m.	Entre 3,50 y 4,50 m.
--	-----------------------	----------------------

- Queda prohibida la pesca a fondo. Se permite separar del lastre principal y tocar fondo un 10% del total de la plomada que permita el flotador y siempre que no impida la deriva del flotador por corriente o viento.

- Serán válidas todas las especies de cualquier medida, capturadas y extraídas en tiempo válido de Competición, debiendo ser mantenidas vivas para su devolución al agua, una vez controladas.

- Se considera pieza válida, la que en el momento de sonar el final de la competición, no se encuentre en contacto con el agua.

- Sólo será permitida una caña en acción de pesca, con veleta plomeada y 1 solo anzuelo de 1 sola punta.

- A partir de la Primera Señal (Entrada a los Puestos), queda prohibida cualquier ayuda a los pescadores.

- Sólo estará permitido entregar cebo a los participantes, siempre a través del control o personal de organización, hasta la Señal de Cebado. Después de esta señal, estará prohibido entregar cebo a los deportistas.

- Ninguna pescadora podrá incorporarse a la Competición una vez dada la Primera Señal (Cebado intensivo), 10 minutos antes del comienzo de la Prueba.

- Se recuerda a los participantes que no estará permitido fumar, ni vapear, ni producir humos y ni consumir bebidas alcohólicas desde la entrada en los puestos y hasta el abandono definitivo de los mismos una vez efectuado el pesaje.



- Al finalizar la prueba se procederá al pesaje en el pesquil de cada concursante. Todo pescador que al finalizar la última manga de la competición deje el número de puesto o basura en el pesquil, será descalificado de la final y expuesto a apertura de expediente disciplinario.

H O R A R I O S (Sabado y Domingo)

7,00 Horas Concentración de Participantes - Sorteo de Pesquiles

Café Bar – Restaurante los remedios”

Av. Extremadura, 54, 06228 Hornachos, Badajoz

8,00	"	-	Primera Señal	(Entrada a los puestos).
9,00	"	-	Segunda Señal	(Revisión de Rejones y/o cebos).
9,50	"	-	Tercera Señal	(Cebado Intensivo).
10,00	"	-	Cuarta Señal	(COMIENZO DE LA COMPETICIÓN).
13,55	"	-	Quinta Señal	(Aviso - faltan 5 minutos para el final).
14,00	"	-	Sexta Señal	(FINAL DE LA MANGA).

NOTAS:

- Se recuerda a los participantes que el **material de pesca** debe ser **introducido en el puesto sin montaje previo** ya que se dispone de 2 horas para realizar esta tarea.
- **Queda prohibido introducir piedras u otros objetos en el rejón.** Una vez el control de pesaje se haga cargo del mismo, será penalizado el deportista que incumpla esta norma descontándole del peso total la suma de puntos que equivalga al doble del peso del objeto que haya mezclado con las piezas presentadas al pesaje.
- Los 4 primeros formaran parte de la Selección extremeña en el campeonato de España de la modalidad en 2020.
- Lo no previsto en estas Bases, se resolverá de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y la normativa de competiciones de la Federación Extremeña de Pesca. Se recomienda a las participantes la revisión del nuevo Reglamento de competiciones de la Federación Española, aprobado recientemente.

Plasencia, 29 de abril de 2019

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION

